

## CURRICULUM VITAE

TEODULO MARTINEZ SALAZAR.

**PROFESION.-** Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas.

Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Generación 83-88.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL.-**

Trabaje como meritorio en el Juzgado Cuarto de lo Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León. Julio 1987-Enero 1988.

Trabaje con el nombramiento de Escribiente en el Juzgado Cuarto de lo Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León. Enero 1988-Julio 1988.

2

Servicio Social lo realice en el mismo Juzgado Cuarto de lo Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León. Febrero 1989-Agosto 1989.

Abogado litigante en el Despacho Jurídico Díaz Treviño y Asociados, Calle 5 de Mayo, número 1011, Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Septiembre 1989-Marzo 1990.

Abogado litigante en el Despacho jurídico Martínez y Asociados, Calle 15 de Mayo 1101 Poniente en el Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Abril 1990-Abril 1991.

Abogado litigante en el Despacho Martínez Salazar y Asociados, Calle Pedro Noriega 1617 Poniente en la Colonia Terminal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Mayo 1991-Mayo 1993.

Abogado litigante en el Despacho Jurídico Martínez Gómez y Asociados, Calle 15 de Mayo 1101 Poniente en el Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Junio 1993-Diciembre 1993.

**Realice Proceso de Selección Oficial** para ingresar al Curso de Formación Inicial para Agentes del Ministerio Público Federal de Carrera en el Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la Republica, en la Ciudad de México Distrito Federal. Febrero 1994.

**Agentes del Ministerio Público de la Federación de Carrera, Generación 1994, egresado del Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la Republica.** Curso Iniciado el día 1° de Marzo de 1994 y concluido el día 29 de Julio de ese mismo año, logrando la acreditación del mismo por méritos propios. **Con instrucción coordinada en todo momento por LA SEDENA con**

el apoyo del Secretario de la Defensa Nacional ANTONIO RIVIELLO BAZAN, por decreto de la Presidencia de la Republica.

Teniendo el Honor de que nuestra Graduación y Toma de Protesta de mi Generación 1994; fue presidida y por invitación del C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CARLOS SALINAS DE GORTARI; VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO, MARIO RUIZ MASSIEU, JORGE CARPIZO MACGREGOR, ARSENIO FARELL CUBILLAS; y efectuada en la Residencia Oficial de los Pinos, Salón Adolfo López Mateos en la Ciudad de México.

**Como AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION ESTUVE ASIGNADO A DIFERENTES AREAS, TALES COMO:**

**Adscrito** a la Coordinación de asesores del Subprocurador General de la Republica **C. LIC. MARIO RUIZ MASSIEU.**

**Adscrito** a la Coordinación de la Zona Sur del País.

**Adscrito** al Primer Tribunal Colegiado en el Estado de Oaxaca.

**Adscrito** al Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Oaxaca.

**Comisionado** a la Agencia del Ministerio Publico de la Federación, Punto de Revisión Carretero "PRECOS", en La Ventosa, distrito de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

**Comisionado como coordinador** de la Base de Operaciones Mixtas Especiales, creada por decreto Presidencial en el Estado de Chiapas, en la Ciudad de Venustiano Carranza, Chiapas. **En coordinación con LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.** Derivado por el conflicto creado por el llamado EZLN, Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Única vez que se ha aplicado El Plan DN-II PLAN DE DEFENSA NACIONAL. **Para proteger la Seguridad interior.** Por el alto riesgo del "*Narcotráfico, la seguridad pública y la guerra contra las guerrillas*".

**Adscrito** al Primer Tribunal Colegiado en el Estado de Oaxaca.

**Adscrito** al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca.

**Adscrito** como Titular de la Tercera Agencia Investigadora en el Estado de Oaxaca, de la Procuraduría General de la Republica.

**Adscrito** como Titular de la Agencia del Ministerio Publico de la Federación Investigadora en Matías Romero, Oaxaca.

**FUNCIONES OPERATIVAS.-** Como Órgano Investigador estuve comisionado desde el principio de mis funciones en múltiples ocasiones con la Policía Federal, Ejercito Mexicano, y demás corporaciones policiacas a efecto de realizar las laboras inherentes a la lucha constante contra el Narcotráfico, tanto vía terrestre, como aérea. Así como de las actividades delictivas concernientes a los ilícitos de armas de fuego y tráfico de personas, indocumentadas. Todo esto dentro del periodo del año 1994 al año 1997.

Del año 1999 al 2008, ejercí como Abogado Penalista en procesos criminales. Y del año 2009 a la fecha me desarrollo como Abogado Analítico Independiente que lucha contra el Crimen Organizado, actualizado en los cambios de la normatividad del Derecho.

***Por tanto, cito a continuación algunos de los eventos de Cultura de Actuación Jurídica a la que he asistido y cursado:***

A.- Foro "LOS JUZGADORES DEL SIGLO XXI. ANTE EL NUEVO PARADIGMA CONSTITUCIONAL", celebrado el día 28 de agosto de 2015, en la Sala mayor de Rectoría del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Impartido por Jueces y Magistrados Federales de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

B.- La presentación de Crónicas del Pleno y de las Salas: "Acoso Escolar. Bullying", celebrado en la Casa de la Cultura Jurídica, Nuevo León, "Ministro Emeterio de la Garza" de LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, el jueves 24 de Septiembre de 2015.

C.- Seminario: "LOS M.A.S.C. y la Reforma Estructural del Sistema de Administración y Procuración de Justicia", celebrado del 2 de Septiembre al 5

de Octubre de 2015, en la Casa de la Cultura Jurídica de LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

D.- “SEMINARIO DE ARGUMENTACION JURIDICA”, celebrado en la Casa de la Cultura Jurídica de LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION “Ministro Emeterio de la Garza” de Nuevo León, dentro de los días del 29 de Octubre al 6 de Noviembre de 2015.

E.- La presentación de Crónicas del Pleno y de las Salas: “Presunción de Inocencia y Debido Proceso”, celebrado en la Casa de la Cultura Jurídica, Nuevo León, “Ministro Emeterio de la Garza” de LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION el día 23 de Noviembre de 2015.

F.- La presentación de Ciclo de Crónicas: “DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”, llevado a cabo en el mes de marzo del año 2016, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León de LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

G.- En el mes de Agosto de 2016, curse con éxito “DIPLOMADO EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN MEXICO”, impartido por Profesionales del Derecho, Jueces Penales, Magistrados Penales, en el Centro Académico Avanzado en Derecho Penal, S.C. DE LA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA DE MONTERREY.

H.- Seminario “LOS JUECES DEL SIGLO XXI, ANTE EL NUEVO PARADIGMA CONSTITUCIONAL”, celebrado el día 19 de Agosto de 2016 en la Sala mayor de Rectoría del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Impartido por Jueces y Magistrados Federales de LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

I.- Curse y concluí con éxito académico “EL DIPLOMADO EN JUICIO DE AMPARO”, en el mes de Noviembre de 2016 con duración de 120 horas. **DIPLOMADO impartido** por MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, MAGISTRADOS FEDERALES, JUECES FEDERALES, CATEDRATICOS DE EXCELENCIA ACADEMICA demostrada a nivel nacional e internacional.

J.- CONSTANCIA otorgada por **LA SECRETARIA DE MARINA-ARMADA DE MEXICO** por la asistencia al II SIMPOSIO DE HISTORIA NAVAL Y MILITAR DE MEXICO: “CONSTITUCIONES DE MEXICO Y FUERZAS ARMADAS” Centenario

Constitucional, el cual fue celebrado del 21 al 24 de Febrero de 2017 en la Ciudad de México en el Centro de Estudios Superiores Navales.

K.- CONSTANCIA otorgada por el "CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS CARBONELL A.C." al suscrito **TEODULO MARTINEZ SALAZAR** por participación en el Curso CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES con duración de 5 horas Aula. Mismo que fue desarrollado e ilustrado por su DIRECTOR GENERAL MIGUEL CARBONELL en Ciudad de México el día 25 de Febrero de 2017.

L.- CONSTANCIA de asistencia al "FORO SOBRE DESIGNACION DE ALTAS AUTORIDADES DEL SISTEMA DE PROCURACION Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA" celebrado por El Poder Judicial del Estado de Nuevo León el día 4 de mayo de 2017, firmado por el DOCTOR CALOR EMILIO ARENAS BATIZ, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

M.- CONSTANCIA de asistencia al "7° FORO ESCUELA JUDICIAL. SU PAPEL ESTRATEGICO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA", celebrado los días 18 y 19 de Mayo del 2017 dentro de las instalaciones del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, firmado por el DOCTOR CALOS EMILIO ARENAS BATIZ, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

N.- CONSTANCIA de Participación dentro del Curso "LA AUDIENCIA DE CONTROL", celebrado en el Centro de Especialización Jurídica y Justicia Alternativa S.C., en fecha 20 de mayo de 2017, impartido por la MTRA EDGA HERNANDEZ NAVARRO, con duración de 6 horas.

### FORMACION PROFESIONAL

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Poder Judicial en el Estado de Nuevo León.

Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la Republica.

Procuraduría General de la Republica.

Secretaria de la Defensa Nacional.

Escuela de Jurisprudencia de Monterrey.

Casa de la Cultura Jurídica Monterrey, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Abogado Penalista Independiente, con experiencia en las etapas de investigación, procesal de juicio, de apelación y de amparo.

**Estados de la Republica en los que he ejercido la profesión:**

Ciudad Monterrey, Nuevo León; Ciudad de México; Toluca, Estado de México; Estado de Jalisco; Estado de Tamaulipas; Estado de Chiapas; Estado de Oaxaca.

**ASUNTOS RELEVANTES:**

Por mencionar uno de los asuntos procesales que me toco representar, analizar, estudiar, y plantear mi defensa en favor de determinadas personas. Y del que como logro profesional es importante subrayar , **fue el haber GANADO EN SU INTEGRIDAD, el juicio penal federal/ Causa Penal número 12/98. Mejor conocido como EL MACRO-PROCESO en México o MAXI-PROCESO en los Estados Unidos de Norteamérica.** Por los personajes inmiscuidos en el mismo; muchos condenados y otros extraditados a solicitud de la DEA a los Estados Unidos de Norteamérica, por lo delicado de la historia Criminal Internacional, en que fueron procesados, MARIO ERNESTO VILLANUEVA MADRID, Ex gobernador del Estado de Quintana Roo; el General GUTIERREZ REBOLLO, diversos rangos militares, Policías Federales, estatales e individuos catalogados en su momento como la elite del Narcotráfico.

Historia de Seguridad Nacional que marca un precedente innegable, siendo el asunto más importante dentro de la materia del Narcotráfico y Delincuencia Organizada ventilado en los Tribunales Federales de nuestro País. Defensa y esgrima Técnica-Jurídica del suscrito que favoreció a mucha gente involucrada en el asunto a la que nunca conocí. Testimonio Jurídico procesal que obra dentro de la historia y actuaciones del Juicio. **El cual resolviera en favor de mi propuesta de ley en fecha 20 de Febrero del año 2008, la LICENCIADA OLGA SANCHEZ CONTRERAS, JUEZ QUINTO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN CIUDAD DE MEXICO. Mismo año en el que causo ejecutoria mi propuesta de defensa.** Quedando totalmente concluido dicho juicio de procedimiento criminal. **Lamentablemente,** no se me pagaron mis servicios y a partir de ahí gente del Estado de Nuevo León involucrada con el Crimen Organizado me ha bloqueado mi vida completa.

Como antecedente reciente, **actualmente mantengo en camino procesal 2 Carpetas de Investigación,** una ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León por delitos del Orden Común y otra ante la Procuraduría General de la República por delitos del orden Federal en contra de *EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, Y DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEON.* Precisamente por los motivos que comparto de afectación a mi persona jurídica y humana, que me han causado desde hacer 9 años la fraternidad que existe entre Los Narcotraficantes, Crimen Organizado y Gobierno. Procedimientos que inicie con la ley en la mano y por haberme dañado la integridad de mis derechos fundamentales y de humanidad. Juicios Penales los cuales **VOY A GANAR.**